

Ficha Asunto

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

Asunto: 22819

Origen: Cámara Representantes - Araújo Abimorad, Fernando; Berois Quinteros, Ricardo; Bosch, Nelson; Cardozo Ferreira, Julio; González Alvarez, Carlos; Heber Füllgraff, Arturo; Leglise, Luis M.; Perdomo Gamarra, Alberto; Silveira, Julio C.

Análisis: Solicitase al Poder Ejecutivo el envío al Parlamento de un proyecto de ley que tienda a buscar soluciones vista la inquietud presentada por miles de titulares de empresas unipersonales trabajadores no dependientes, relacionados con atrasos en sus aportes al BPS a partir del año 1996. Estos atrasos ocurren por la situación de crisis económica. Esta solicitud se basa en que las mencionadas empresas unipersonales han realizado sus aportes durante más de 40 años, y a pesar de tener causal jubilatoria se ven impedidos de recibir el beneficio porque disposiciones legales actuales del BPS, los obliga a liquidar su deuda para después entrar en el sistema.

Organismos: PODER EJECUTIVO

Título: EMPRESAS UNIPERSONALES DEUDORAS APORTES BPS. BENEFICIO JUBILATORIO. SUSPENSION. SOLUCION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
09-09-2003	CRR	3338/2003	EMPRESAS UNIPERSONALES DEUDORAS APORTES BPS. BENEFICIO JUBILATORIO. SUSPENSION. SOLUCION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
SEGURIDAD SOCIAL	CRR	3338/2003

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
09-09-2003	CRR	Ordinaria . Sesión:45	Diario Nro.3147 - PDF - HTML -
22-02-2005	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3239 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	3338/2003	1417/0 HTML PDF	TRABAJADORES NO DEPENDIENTES CON CAUSAL JUBILATORIA. Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de un proyecto de ley que permita que aquellos que mantienen adeudados con el Banco de Previsión Social puedan acogerse a la pasividad.

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
09-09-2003	CRR	3338/2003	Entrada a Cámara de Representantes.
09-09-2003	CRR	3338/2003	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:8 Diario:3147 SEGURIDAD SOCIAL
09-09-2003	CRR	3338/2003	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:10 Diario:3147
09-09-2003	CRR	3338/2003	Recepción por parte de Div.Comisiones.
09-09-2003	CRR	3338/2003	Se distribuye repartido. Rep.1417/0 HTML PDF TRABAJADORES NO DEPENDIENTES CON CAUSAL JUBILATORIA. Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de un proyecto de ley que permita que aquellos que mantienen adeudados con el Banco de Previsión Social puedan acogerse a la pasividad.
09-09-2003	CRR	3338/2003	Div.Comisiones envía a la Comisión. SEGURIDAD SOCIAL
15-02-2005	CRR	3338/2003	Div.Comisiones recibe de la Comisión. SEGURIDAD SOCIAL art. 147.
15-02-2005	CRR	3338/2003	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2005	CRR	3338/2003	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:41 Diario:3239
31-03-2005	CRR	3338/2003	Recepción por parte de Archivo. Folios: 5